

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Enfermería de Práctica Avanzada en el Cuidado Integral al Final de la Vida		
Ámbito	Enfermería		
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente		
Asignatura:	Bases de Antropología Fundamental en Enfermería		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	3
Curso:	1	Código:	253155
Periodo docente:	Primer semestre		
Materia:	Competencia Humanística del Cuidado Integral		
Módulo:			
Tipo de enseñanza:	Virtual		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	75		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Ángel Sánchez-Palencia Martí	a.s.palencia@ufv.es
Mercedes Gómez del Pulgar García-Madrid	m.gomezdelpulgar@ufv.es
Fernando Viñado Oteo	f.vinado@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Estudio de la dignidad de la persona humana, de sus dimensiones, de sus fundamentos filosóficos e implicaciones prácticas, en el contexto del cuidado al final de la vida y de la muerte humanas.

OBJETIVO

Adquirir el conocimiento cabal de la dignidad humana en sus fundamentos filosóficos en orden a desarrollar la competencia de respeto de dicha dignidad en el marco del cuidado integral al final de la vida.

Los fines específicos de la asignatura son:

1. Conocer qué significa que la persona humana posee una dignidad que no posee ningún otro ser del universo corpóreo.
2. Descubrir y dar razón de la dignidad humana desde su fundamento metafísico.
3. Conocer las consecuencias del respeto de la dignidad humana en los cuidados paliativos en Enfermería.
4. Adquirir la competencia humanística del cuidado integral.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los correspondientes a la titulación de acceso.

CONTENIDOS

Tema 1: Antropología de la salud: contexto antropológico del cuidado de Enfermería al final de la vida. Metafísica de la enfermedad.

Tema 2: Las dimensiones de la persona.

Tema 3: La dignidad humana y su contexto en el cuidado al final de la vida.

Tema 4: Antropología de la muerte.

Tema 5: El sentido del sufrimiento humano: ¿por qué optar por un modelo clínico de cuidar centrado en la persona?

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Lecciones expositivas participativas por videoconferencia.

Aula Virtual (tareas, trabajos individuales y/o material interactivo)

Aula Virtual (resolución de problemas o casos prácticos, foros de discusión, debate y trabajo colaborativo)

Seguimiento académico y actividades de evaluación

Trabajo personal individual y estudio autónomo

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR	TRABAJO AUTÓNOMO
--	------------------

23 Horas

52 Horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Fundamentar sus juicios éticos para poder participar a futuro en comités de ética

Conocer las bases y fundamentos antropológicos, epistemológicos y bioéticos del cuidado al final de la vida

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Conocer qué significa que la persona humana posee una dignidad que no posee ningún otro ser del universo corpóreo.

Descubrir y dar razón de la dignidad humana desde su fundamento metafísico.

Conocer las consecuencias del respeto de la dignidad humana en los cuidados paliativos en Enefermería.

Adquirir la competencia humanística del cuidado integral.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

- Prueba final virtual síncrona: 60%
- Actividades diarias: 40%

USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

- 1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:
 - a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.
 - b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.
 - c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca (https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/).
 - d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.
- 2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UfV](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.
- 3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno,

siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Ramón Lucas Explícame la persona Roma, Art, 2010

Ramón Lucas Bioética para todos Trillas, 2008

Ramón Lucas Antropología y problemas bioéticos BAC, 2001

Complementaria

Rafael Gómez Introducción a la metafísica Rialp, 2004

Cristóbal Orrego Filosofía: Conceptos Fundamentales. Una nueva introducción al pensamiento crítico UNAM, Instituto de investigaciones jurídicas, Ediciones de la U. C. de Chile, 2020